



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Entrenamiento Auditivo Básico E Intermedio Código: 410005

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 1 Reconocimiento y contextualización.

1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Independiente		
Momento de la evaluación: Inicial		
Puntaje máximo de la actividad: 25 puntos		
La actividad inicia el: lunes, 23 de	La actividad finaliza el: domingo, 05 de	
agosto de 2021	septiembre de 2021	

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Reconocer los sonidos de acuerdo a sus cualidades, para la codificación y análisis de partituras.

La actividad consiste en:

- Desarrollar la lectura de los documentos propuestos con el fin de lograr una comprensión de los temas publicados en el taller Google 1.
- Teoria 3 en 1 John Brimhall, https://drive.google.com/file/d/1a9p uHzE-0Ias-tZXPc7Yg2COpq3GDeo/view?usp=sharing
- La Formación del Oído Musical Clemens Kuhn <u>Clemens Kühn: La Formación Musical del Oído Pianogratis (wordpress.com)</u>
- Posterior a ello realizará el taller diagnostico https://goo.gl/forms/ghDJDVPIfkyhMrVV2.
- Proponer una obra de su gusto en el foro de discusión y describir (instrumentos que reconoce, partes del tema musical, hablar de todos los elementos disciplinares que pueda mencionar) retroalimentar las publicaciones de sus compañeros en pro del pensamiento crítico integral.
- Hacer reconocimiento de una herramienta virtual oído perfecto (tomar pantallazos).
 https://play.google.com/store/apps/details?id=com.evilduck.musiciankit&hl=es CO
- Completar las solicitudes adjuntas en el formato de trabajos.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:





En el entorno de Información inicial debe: Revisar la agenda y tener en cuenta las fechas en las que se desarrolla la fase.

En el entorno de Aprendizaje debe: Descargar y leer detenidamente la guía de actividades. En el foro de discusión se publicará la información que describe las actividades a desarrollar, además debe publicar los avances que demuestran su proceso e interacción con sus compañeros.

En el entorno de Evaluación debe: Realizar un escrito relacionando las evidencias de los conceptos previos, planteados en el material y con las correcciones recibidas por sus compañeros y director en el foro de discusión, para ello recuerde seguir las indicaciones del formato de trabajos de la escuela adjunto en la carpeta rubrica de evaluación, posteriormente entregarlo en el entorno de evaluación y fase correspondiente.

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

El estudiante reconoce los elementos del sonido propuestos en las herramientas del curso para el desarrollo auditivo inicial.

Evidencias de trabajo grupal:

Las evidencias de trabajo grupal a entregar son:

El estudiante compara retroalimenta los elementos disciplinares propuestos y compartidos por dos compañeros en el foro de discusión.





2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias de aprendizaje a entregar.

Para evidencias elaboradas **independientemente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- 1. El estudiante realizará el taller diagnóstico.
- 2. Realizar en el campus las acciones solicitadas para el reconocimiento general del curso, perfil y usar el formato para trabajos de la escuela.
- 3. proponer una obra musical de su gusto en el foro colaborativo y describir, instrumentos que reconoce, partes de la canción, armonía, progresión, etc. hablar de todos los elementos que pueda mencionar
- 4. hacer reconocimiento de la herramienta virtual oído perfecto, (tomar pantallazos).

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:





- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad:	Independiente	
Momento de la evaluación: Inicial		
La máxima puntuación posible es de 25 puntos		
Primer criterio de	Nivel alto: El estudiante realiza el taller Google con un 100% de aciertos.	
evaluación: Taller Google 1	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 7 puntos 5 puntos	
Este criterio representa 7	Nivel Medio: El estudiante realiza el taller con un 50%de aciertos	
puntos del total de 25 puntos de la	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 4 puntos y 1 puntos	
actividad.	Nivel bajo: El estudiante no realiza Taller Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos	
Segundo criterio de evaluación:	Nivel alto: El estudiante comparte en el foro de discusión una obra de su gusto y describe, según criterios, retroalimenta a sus Compañeros.	
Describir los elementos sonoros de una obra musical.	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 8 puntos y 5 puntos	
	Nivel Medio: El estudiante realiza el trabajo incompleto. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 4 puntos y 1 puntos	





Este criterio representa 8 puntos del total de 25 puntos de la actividad	Nivel bajo: El estudiante no participa de la actividad Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos
Tercer criterio de evaluación:	Nivel alto: El estudiante hace reconocimiento de la herramienta virtual oído perfecto Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 5 puntos y 3 puntos
Reconocer la herramienta virtual oído perfecto. Este criterio	Nivel Medio: El estudiante presenta la actividad incompleta. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 2 puntos y 1 puntos
representa 5 puntos del total de 25 puntos de la actividad	Nivel bajo: El estudiante no realiza la actividad. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos
Cuarto criterio de evaluación:	Nivel alto: El estudiante actualiza su perfil y diligencia el informe, relacionando cada uno de los temas de reconocimiento (formato de escuela). Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 5 puntos y 3 puntos
Documento PDF Este criterio representa 5 puntos del total	Nivel Medio: El estudiante presenta la actividad relacionada como Documento incompleto. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 2 puntos y 1 puntos
de 25 puntos de la actividad	Nivel bajo: El estudiante no entrega el documento. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos